

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 10 horas, presidida por el Rector, señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El señor Alfredo Etcheberry, Vicerrector Académico; el señor Patricio Gross, en representación del señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; el señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; el R. P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de S. Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el Dr. Ramón Ortúzar, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Alvaro de la Barra, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rafael Barriga Decano del Area de Matemática, Física y Química; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas, el señor Claudio Ferrari, en representación de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; y el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior.

Los representantes de los Profesores, señores:

Jaime Guzmán; Nicolás Flaño; Gabriel de Pujadas; Hugo Bodini; Dr. Pablo Casanegra y Rafael Echeverría.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Héctor Gallardo, representante de la Federación de Trabajadores de la Universidad; la señorita Carmen Barrales y el señor José Salgado, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Estudiantes, señores:

Atilio Caorsi; Gustavo Jiménez; Juan Rada y Alberto Harde ssen.

Asistieron también: el señor Sebastián Viviani y el señor Ventura Varela, Director de Asuntos Financieros y de Presupuesto respectivamente, y el señor Fernán Díaz, Director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Universidad.

II. ACTAS

Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a las sesiones N° 74/72, 75/72, 76/72 y 77/72, celebradas los días 27 de Octubre y 3, 6 y 8 de Noviembre de 1972 respectivamente.

III. CUENTA

a) Del Rector

- 1°.- En primer término hace uso de la palabra el profesor Luis Bates para dar cuenta de la labor desarrollada por el Centro de Asistencia Legal
- 2°.- En seguida se da cuenta de una comunicación del Profesor Juan de Dios Vial en la que se refiere a su desempeño como miembro del Consejo Superior.

b) Del Vicerrector Académico

- 1°.- Se da cuenta de la programación de las sesiones destinadas a la discusión del Proyecto de Carrera Académica.

IV. TABLA.

1°.- Continuación de la Cuenta Económica

Luego de un extenso debate el Consejo Superior, por la unanimidad de los presentes, toma el siguiente Acuerdo:

A-CS-104/72

APRUEBA COTAS MAXIMAS Y MINIMAS DE EGRESOS E INGRESOS DE PRESUPUESTOS DE OPERACION Y CAPITAL

VISTOS:

- 1°.- El acuerdo A-CS-54/72 del H. Consejo Superior sobre Políticas, normas y conductas Económico-Administrativas 1972-1973;
- 2°.- El resultado de las gestiones realizadas por el Sr. Rector en cumplimiento del encargo contenido en el párrafo 1-f) de dicho acuerdo referente a la ejecución del plan acelerado de las construcciones que consulta el programa vigente de la Universidad con el BID;
- 3°.- La conveniencia de prever desde ya las implicancias de la opción "BID-acelerado" tanto en los Presupuestos de Capital como en el Presupuesto de Operaciones;
- 4°.- La necesidad de expresar en E° 1973 las cifras globales de Presupuesto de Operaciones de 1973 aprobadas en el párrafo 3 del mencionado acuerdo.

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR ACUERDA:

- 1°.- Fijar como nivel máximo del gasto en remuneraciones en 1973 para la Universidad Central (todas las Unidades de la Universidad excluyendo Televisión e Imprenta) la cifra de E° 859,4 millones (Escudos 1973), que es la suma de:

- a) E° 397,1 millones, correspondientes al gasto máximo que

ARCHIVO HISTORICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATOLICA DE CHILE

origina en 1973 el conjunto de compromisos por concepto de remuneraciones que se espera a Diciembre de 1972;

- b) E° 23,9 millones como provisión de las contrataciones que puede originar la aceleración del programa BID;
- c) E° 11.4 millones como provisión del 3.5.% de antigüedad;
- d) E° 427,0 millones para expresar el presupuesto de gasto en remuneraciones en Escudos 1973.

2°.- Aprobar las siguientes cotas máximas y mínimas de los ítems del Presupuesto de Operaciones de 1973 para la Universidad Central expresadas en Escudos 1973.

COTAS MAXIMAS:

Remuneraciones	E° 859.4 millones	
Otros Egresos	231.7 millones	
Financiamiento Presupuest.		
Capital Ordinario	76.0 millones	E° 1.167.1 millones

COTAS MINIMAS:

Aporte fiscal	E° 1.015.0 millones	
Leyes especiales	55.6 millones	
Ingresos propios	84.4 millones	E° 1.155.0 millones

3°.- Aprobar las siguientes cotas máximas y mínimas de los Item del Presupuesto de Capital Ordinario (correspondiente a la expansión vegetativa de la Universidad Central) para 1973, expresadas en E° 1973

COTAS MAXIMAS:

Adquisiciones nacionales invent.	E° 21,3 millones	
Importaciones inventariables	E° 21,2 millones	
Construcciones	33,5 millones	E° 76.0 millones

COTA MINIMA:

Traspaso del Presupuesto de Operacion E° 76.0 millones

4°.- Aprobar las siguientes cotas máximas y mínimas de los Items del Presupuesto de Capital Extraordinario (correspondiente al Programa "BID-acelerado"), expresadas en E° 1973

COTAS MAXIMAS:

	Programa Total	Inversión 1973	Inversión 1974 (1er. semestre)
Import. Invent. y Mat. Bibliograf	E° 45 mill.	E° 25 mill.	E° 20 mill.
Construcciones	810 mill.	400 mill.	410 mill.
	<hr/>		
	E° 855 mill.	E° 425.0 mill.	E° 430.0 mill.

COTAS MINIMAS:

Aporte BID	E° 130 mill.	E° 81,7 mill.	E° 48,3 mill.
Aporte fiscal Extraordinario	725 mill.	343,3 mill.	381,7 mill.
	<hr/> E° 855 mill.	<hr/> E° 425.0 mill.	<hr/> E° 430.0 mill.

5°.- Derogar los párrafos 1-a) y 3 del acuerdo A-CS-54/72

V. INCIDENTES

En la hora de Incidentes interviene en primer término el Consejero Sr. Echeverría para solicitar que durante la discusión del Proyecto de Carrera Académica se invite a la Profesora Avalos y al Profesor Carretón. Por otra parte, solicita que la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos entregue un informe sobre la campaña de Bonos del Canal 13.

A continuación hace uso de la palabra el Consejero Sr. Guzmán para referirse al Proyecto de Reglamento General de Elecciones. Al respecto intervienen además el Sr. Rector y los Consejeros señores Cifuentes y Ortúzar.

En seguida interviene el Consejero Sr. Rosas para referirse a la forma en que la Universidad presenta las remuneraciones del personal y su efecto ante Impuestos Internos. Sobre esta materia hacen uso de la palabra el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y los Consejeros Srs. Ferrari y de la Barra.

Posteriormente interviene el Consejero Sr. Jimenez don Gustavo, para solicitar que la Rectoría informe al Consejo Superior acerca de la expansión de las matrículas para el próximo año.

A continuación, hace uso de la palabra la Consejera Srta. Barrales para informar del Acto que han organizado los obreros del Campus Oriente a beneficio de los Trabajadores de la Empresa Constructora Vélez. Además, solicita que se incluya en la Tabla la situación económica de cinco funcionarios del Hospital que deben retirarse de la Universidad. Por último, agradece al personal de la Secretaría del Consejo por los servicios prestados durante este año.

Finalmente interviene el Vicerrector de Comunicaciones, don Jaime Bellalta para ampliar los antecedentes relativos al acto que se refirió la Consejera Srta. Barrales.

La sesión se levantó a las 12:55 horas.